

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**7286** *INVEST SOCIEDAD ANONIMA (SOCIEDAD ESCINDIDA)  
MONTEDEORO S.L., SOTILLO Y RINCON S.L. (SOCIEDADES  
BENEFICIARIAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58.1 y 71 del Real Decreto-Ley 5/2023 de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios únicos de la sociedad Invest S.A. (Sociedad Escindida), ejerciendo las competencias propias de la Junta, después de aprobar tanto el Balance de Escisión como el Proyecto de Escisión Total, decidieron el pasado 2 de Noviembre de 2.023 aprobar la Escisión Total de la misma, traspasando todo su patrimonio social a título universal a las dos sociedades accionistas de la misma, denominadas Montedeoro S.L. y Sotillo y Rincón S.L. (Sociedades Beneficiarias) en los términos y condiciones del proyecto de escisión formulado y suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el 31 de octubre de 2.023.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas/socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores. Igualmente, se hace constar el derecho de información que corresponde a los trabajadores sobre el objeto y alcance de la escisión.

Madrid, 10 de noviembre de 2023.- El Administrador Solidario, Miguel de la Iglesia Hornillos.

ID: A230046637-1